

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE 2

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS ENCARGADAS DE LA IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y ENTREGA A DISTRIBUCIÓN EN UN LOTE, Y DE UNA EMPRESA DE COMUNICACIÓN EN OTRO LOTE, PARA LA EDICIÓN DE LA REVISTA NAVARRA AGRARIA.

En Villava-Atarrabia (Navarra), en el domicilio social de INTIA, sito en Avenida Serapio Huici, 22, siendo las 13:50 h del día 2 de noviembre de 2022, tiene lugar la apertura del Sobre 2 “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 2 de noviembre de 2022.

En el acto de apertura se encuentran presentes:

- **D. Francisco Javier García Noain**, Departamento Jurídico de CPEN.
- **Dña. Silvia Lozano Ibarrola**, Técnica del Equipo de Servicios Generales de INTIA.
- **D. Teodoro Jiménez Arozarena**, Técnico del Equipo de Servicios Generales de INTIA.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 20 del Pliego Regulador se procede a examinar, por la Mesa de Contratación, las documentaciones presentadas por las entidades licitadoras en el sobre 2 de esta licitación.

El resultado de la apertura es el siguiente:

LOTE 1: Trabajos de comunicación.

Lote	Solicitante	Puntuación total
1	C DE COMUNICACIÓN SOCIEDAD MICROCCOPERATIVA	52,12
	Asiain Ugarte Cristina y Petrina Echeverría Blanca	25,07
	Circulo de Comunicacion	45,3
	Publicaciones Calle Mayor SL	38
	Eva Chourraut Aguirre	28,06
	JAVIER ERREA	28,42
	BRANDOK COMUNICACIÓN S.L.	24,77
	Pimu y Ruiz Asociados SLL	15,98
	IZASKUN ALTUNA	32,98
	NEXO DISEÑO Y COMUNICACION, S.L.	EXCLUIDA

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **52,12** por lo que se procede a la entidad licitadora correspondiente solicitarle la documentación recogida en la *estipulación 23* del Pliego Regulador, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la Mesa de Contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

LOTE 2: Trabajos de Impresión y encuadernación y entrega a distribución.

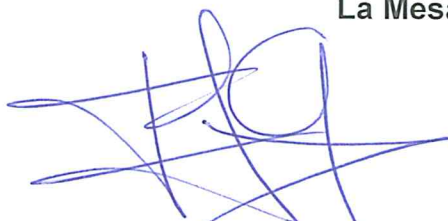
Lote	Solicitante	Puntuación total
2	INDUSTRIAS GRAFICAS CASTUERA, S.A.	40
	PRODUCCIONES MIC SL	65

Las dos ofertas que mayor puntuación total obtienen son: **65,00 y 40,00** por lo que se procede a las entidades licitadoras correspondientes solicitarles la documentación

recogida en la *estipulación 23* del Pliego Regulador, indicándoles que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación.

Atarrabia-Villava, 14 de noviembre de 2022.

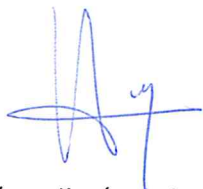
La Mesa de Contratación



D. Francisco Javier García Noáin



Dña. Silvia Lozano Ibarrola



D. Teodoro Jiménez Arozarena